



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 87 Fecha: 28-08-2025

RESOLUCIÓN 009/2025 DEL PRESIDENTE DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA POR LA QUE SE REGULAN LAS NORMAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL XLIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SAN HUBERTO 2025.

El presente documento fija las normas de organización y participación en el XLIII Campeonato de España de San Huberto en las categorías de Hombres, Mujeres y Spaniels Levantadores, a celebrar en Maella-Zaragoza, los días 27 y 28 de septiembre de 2025.

NORMAS GENERALES

El Campeonato se desarrollará de acuerdo con las Reglas Técnicas Vigentes (publicadas en la página web de la RFEC) y las normas complementarias incluidas en esta Resolución.

Requisitos para los deportistas:

Los participantes deberán estar en posesión de la siguiente documentación:

- Tarjeta federativa en vigor.
- Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Copia del Seguro de responsabilidad Civil de Competición con cobertura mínima de 600.000 €.
- Boletín de inscripción junto con la copia del justificante de ingreso de la inscripción.
- Licencia de caza valida de la comunidad de Aragón.

**Serán las Federaciones Autonómicas las encargadas de tramitar las licencias de caza de la comunidad de Aragón para todos sus participantes que no estén en posesión de la misma (licencia de caza de la comunidad de Aragón o licencia de caza interautonómica - Aragón incluida.*

Enlace para la tramitación de la licencia de caza Aragón: <https://www.aragon.es/-/inaga-expedicion-y-renovacion-de-licencias-de-caza>



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 87 Fecha: 28-08-2025

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Las fases sociales, provinciales y autonómicas para acceder a la Semifinal y Final del Campeonato de España, serán organizadas por las Federaciones Autonómicas atendiendo la reglamentación y normas, así como las fechas de celebración marcadas por la Real Federación Española de Caza.

Los campos de actuación serán sorteados y la especie cinegética será Perdiz Roja Sembrada.

Se señalarán las mejores zonas, (en función de la orografía del terreno y la máxima seguridad) que no pudieran interferir en la actuación de los participantes para poder visualizar las pruebas, tanto para los delegados autonómicos como para el público en general.

ÁREAS ESTABLECIDAS PARA COMPETIDORES/AS A LA ESPERA DE REALIZAR SU TURNO

Existirán áreas establecidas para que los/as competidores/as esperen a ser llamados/as para la realización de su turno. Estas áreas pueden ser una por campo o, si la organización así lo establece, varios campos pueden agruparse en un área. El acceso a dicho área está totalmente restringido a competidores de los campos a los que está asignada el área y delegados/as de campo de los mismos. A excepción de los/as jueces de los campos a los que afecta el área, nadie más puede acceder. Todos los/as participantes, antes de que se inicie el primer turno de participación, deben estar ubicados/as en el área que les corresponda. Una vez ubicados en la misma, solo pueden abandonarla para dirigirse a su campo a ejecutar su turno de participación.

Una vez terminada su participación, volverá al área del cual salió y si lo desea, podrá ausentarse de la misma, si bien debe tener en cuenta que, una vez abandonada, no podrá volver a la misma.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 87 Fecha: 28-08-2025

PLAZAS

**SEMIFINAL y COPA FEDERACIÓN - HOMBRES
Día 27 de septiembre – Maella (Aragón)**

Se realizará el día 27 de septiembre. Participaran en la misma los cazadores representantes de las Federaciones Autonómicas, hasta un máximo de participantes según detalle;

AUTONOMÍA	TOTAL
ANDALUCÍA	8
ARAGÓN	4
ASTURIAS	2
BALEARES	2
CANARIAS	3
CANTABRIA	2
CASTILLA Y LEÓN	4 + Campeón de la Copa Federación 2024, Pablo García Ferrero
CASTILLA – MANCHA	3
CATALUÑA	5
EXTREMADURA	6
GALICIA	4
MADRID,	2
MURCIA	2
NAVARRA	2
LA RIOJA	2
COMUNIDAD VALENCIANA	5
PAÍS VASCO	4

Cupos asignados en base a Nº de licencias federativas, a 1 de enero de 2025 con un mínimo de dos plazas asignadas para las autonomías uniprovinciales, tres plazas para el resto y una plaza extra por cada 15.000 tarjetas federativas.

La Semifinal Hombres se compone de seis baterías, más el campeón de la copa federación del año anterior. Se clasificarán para la Final del Campeonato de España al día siguiente, los dos primeros de cada campo. De la semifinal pasarán a la final 12 participantes junto con el campeón de España del año 2024.

Entre los ganadores de las baterías (el primero) se efectuará un barrage, del cual saldrá el campeón de la Semifinal y Campeón de la COPA FEDERACIÓN 2025.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 87 Fecha: 28-08-2025

El Campeón de la Copa Federación 2025 tendrá el acceso directo a la Semifinal del 2026.

**FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA – HOMBRES
Día 28 de septiembre en Maella (Aragón)**

La final (primera manga) se compone, por lo tanto, de doce participantes más el Campeón de España de 2024 el Sr, Vicente Liarde Sabater de la comunidad Valenciana.

El CAMPO:

1º Los campos de actuación serán sorteados y la especie cinegética será la Perdiz Roja Sembrada.

Para obtener el título de Campeón de España, deberá tener 60 puntos como mínimo en su cartulina y deberá abatir y cobrar al menos una pieza de las autorizadas en su PRIMER turno (primera manga).

El desempate (segunda manga) estará juzgado 3 por jueces nacionales, designados por el colegio de árbitros y jueces de la RFEC, eligiéndose un Presidente del Jurado. El tiempo de esta segunda manga será de 10 minutos por concursante y se sembrarán 2 perdices por turno.

La puntuación obtenida en cada turno de clasificación por los distintos participantes en la primera manga solo tiene valor para determinar el primer clasificado de la batería que junto con los primeros clasificados de las otras dos baterías pasarán a realizar el Barrage (segunda manga), de esa forma, se determinarán los tres primeros clasificados y por lo tanto pódium en el Campeonato de España de San Huberto 2025.

El Campeón de la Final del Campeonato de España en la categoría hombres 2025, defenderá su título en la final del Campeonato de España 2026.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 87 Fecha: 28-08-2025

**SEMIFINAL Y VI COPA FEDERACION MUJERES.
Día 27 de septiembre. Maella (Aragón)**

La semifinal se celebrará el sábado día 27 de septiembre. Las autonomías que celebren su Campeonato Autonómico podrán enviar un máximo de **CINCO** participantes mientras que las que no lo celebren solo podrán enviar **DOS** participantes.

Los campos de actuación serán sorteados y la especie cinegética será la Perdiz Roja Sembrada.

El viernes 26, día de recepción de las participantes en la mesa de control se comprobará, DNI y documentación de las participantes, así como documentación del perro y lectura del microchip. No eximiendo de portarla en el chaleco el día de la competición por si lo exigiera el juez de campo.

Se organizarán las baterías en función del número de cazadoras participantes más la Campeona de la Copa Federación 2024, Srta. Laura Corbacho Gómez, de la comunidad de Extremadura.

Se realizará un barrage con la primera de cada batería, del que saldrá la Campeona de la Semifinal y por tanto Campeona de la Copa Federación Mujeres 2025.

La Campeona de la VI Copa Federación San Huberto Mujeres 2025, tendrá acceso directo a la semifinal del 2026.

Teniendo en cuenta siempre, a fecha del Campeonato de España, el nº de campos que se hayan conformado, se clasificarán para la Final las dos primeras clasificadas de cada campo más la Campeona de España 2024 la Srta. Laura Corbacho Gómez de la comunidad de Extremadura.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 87 Fecha: 28-08-2025

**FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA -MUJERES
Día 28 de septiembre – Maella (Aragón)**

La final se realizará en un UNICO CAMPO, compuesto, en función del Número de campos que se hayan organizado en la semifinal del día anterior, con un total de las dos primeras clasificadas de cada campo más la Campeona del Año anterior, la Srta. Laura Corbacho Gómez, de la comunidad de Extremadura.

De esta prueba saldrán las tres primeras clasificadas y por tanto el pódium del Campeonato de España de San Huberto Mujeres 2025.

La prueba estará juzgada por 3 jueces nacionales designados por el colegio de árbitros y jueces de la RFEC, eligiéndose un Presidente del Jurado.

Para obtener el título de Campeona de España, deberá tener 60 puntos como mínimo en su cartulina y deberá abatir y cobrar al menos una pieza de las autorizadas en su turno.

La Campeona de la Final del Campeonato de España de 2025, defenderá su título en la final del Campeonato de España 2026.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 87 Fecha: 28-08-2025

**SEMIFINAL Y COPA FEDERACIÓN – SPANIELS LEVANTADORES
Día 27 de septiembre – Maella (Aragón).**

Se celebrará la semifinal el día 27 de septiembre. Las Autonomías que celebren campeonato autonómico podrán clasificar hasta **CINCO** participantes. Las autonomías que no celebren campeonato autonómico, podrán enviar un máximo de **DOS** participantes.

Los campos de actuación serán sorteados y la especie cinegética será la Perdiz Roja Sembrada.

El viernes 26 de septiembre, día de la recepción de los participantes en la mesa de control se comprobará, DNI y documentación de los participantes, así como documentación del perro y lectura del microchip. No eximiendo de portarla en el chaleco el día de la competición por si lo exigiera el juez de campo.

En función de los participantes, se organizarán las baterías, más el Campeón de la Copa Federación 2024 el Sr. D. José María Valera Trujeda, de la comunidad de Cantabria.

Se realizará un barrage con el primero de cada batería del que saldrá el Campeón de la Semifinal y por tanto Campeón de la Copa Federación Spaniels Levantadores 2025.

El Campeón de la Copa Federación 2025, tendrá acceso directo a la semifinal 2026.

Se clasificarán para la final del Campeonato de España, los dos primeros clasificados de cada campo de la semifinal (no habrá desempate) más el campeón de España 2024.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 87 Fecha: 28-08-2025

**FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA SPANIELS LEVANTADORES
Día 28 de septiembre – Maella (Aragón).**

La final se realizará en un UNICO CAMPO, compuesto en función del número de campos que se hayan organizado en la semifinal del día anterior, con un total de los dos primeros clasificados de cada campo más el Campeón 2024, el Sr. Jose Manuel Mora Mota, de la comunidad de Extremadura.

Para obtener el título de Campeón de España, deberá tener 60 puntos como mínimo en su cartulina y deberá abatir y cobrar al menos una pieza de las autorizadas en su turno.

De esta prueba saldrán los tres primeros clasificados y por tanto el pódium del Campeonato de España de San Huberto Spaniels Levantadores.

La prueba estará juzgada por 3 jueces nacionales, designados por el colegio de árbitros y jueces de la RFEC, eligiéndose un Presidente del Jurado.

El Campeón de la Final del Campeonato de España en la categoría Spaniels-levantadores 2025, defenderá su título en la final del Campeonato de España 2026.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 87 Fecha: 28-08-2025

INSCRIPCIONES FFAA

Las inscripciones se realizarán a través de las **Federaciones Autonómicas**, quienes comprobarán que todos los inscritos cumplen las condiciones establecidas para poder participar en la prueba. En el boletín de inscripción figurará el número de cuenta bancaria donde el deportista deberá hacer su ingreso, debiendo presentar justificante del mismo junto con el boletín y resto de documentación en su Federación Autonómica.

El importe de la inscripción será de **225€**.

PLAZOS:

- Se fija como último día de presentación de las inscripciones el miércoles **10 de septiembre**.
- Las Federaciones Autonómicas deberán remitir a la RFEC, el **lunes 12 de septiembre**, los boletines de inscripción junto con la copia de la transferencia bancaria y el documento Excel certificando la relación de participantes.

SORTEO

El viernes día 26 de septiembre, se realizará la recepción de los/as participantes a las distintas semifinales. En la mesa de control se comprobarán, DNI de los/as participantes, documentación del cazador/a documentación del perro (no eximiendo de portarla en el chaleco el día de la competición por si lo exigiesen los jueces de campo) y lectura del microchip.

El sorteo se efectuará entre todos/as los/as participantes de forma general, no pudiendo haber más de dos personas de una misma autonomía en cada batería (siempre y cuando las condiciones lo permitan). En las autonomías uniprovinciales se separarán los/as participantes en baterías diferentes.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 87 Fecha: 28-08-2025

PROGRAMA

Viernes 26 de septiembre de 2025

- 19:00 – Presentación del campeonato y desfile de autonomías participantes (Plaza de Maella)
- 20:30 – Sorteo y entrega de dorsales
- 22:00 – Lunch cortesía de Ayuntamiento de Maella y Federación Aragonesa de Caza

Sábado 27 de septiembre – Semifinales C.E. y Copa Federación:

- 7:00 – Concentración directamente en el parking de los campos (se enviará ubicación GPS)
- 8:00 – Inicio semifinales del campeonato de España y Copa Federación
- Al finalizar – Entrega de los trofeos a los/las ganadores/as de la Copa Federación en el punto de control de los campos
- Al finalizar – Sorteo de participantes y baterías de las fases finales
- 20:00 – Programa rutas / visitas familias

Domingo 28 de septiembre – Final del Campeonato de España:

- 7:00 – Concentración directamente en el parking de los campos (se enviará ubicación GPS)
- 8:00 – Inicio semifinales del campeonato de España y Copa Federación
- Al finalizar – Entrega de los trofeos a los/las campeones/as de España (Plaza de Maella)
- Al finalizar – Acto de Clausura del Campeonato de España

(*) Los horarios son orientativos.

DIRECTOR DE LA PRUEBA:

D. Faustino Alonso Sanchez

JURADO DE COMPETICIÓN

Con anterioridad al comienzo de cada competición, se constituirá un Jurado de Competición, de acuerdo con las normas establecidas en el Reglamento General de Competiciones de la RFEC.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 87 Fecha: 28-08-2025

El jurado constituirá la máxima autoridad deportiva en la prueba, sin competencias en materia disciplinaria, y estará integrado por un mínimo de **5 COMPONENTES**, a asignar, por orden de prelación, de entre los siguientes:

- Director de competición
- Presidente del Colegio de jueces o delegado del mismo.
- Presidente de la RFEC o representante designado.
- Delegados designados por las Federaciones autonómicas

Las Federaciones Autonómicas deberán comunicar antes del inicio de cada competición a la RFEC el nombramiento de sus delegados, al objeto de participar en las reuniones y deliberaciones que se produzcan durante el desarrollo de las pruebas.

JUECES PARA LAS PRUEBAS

Los Jueces para esta competición serán designados por el Colegio Nacional de Jueces de la RFEC.

DISPOSICIÓN FINAL

Para cualquier conflicto, duda o discrepancia que pueda surgir en la aplicación de esta normativa sobre aspectos de la competición, se resolverá previa consulta a través de las Federaciones Autonómicas por la Dirección de Competiciones de la RFEC.

En Madrid a 28 de agosto de 2025.

Josep Escandell Martinez
PRESIDENTE RFEC